

**ACTA DE LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2.024.**

ASISTENTES:

D. Francisco Coro Izquierdo..... Presidente
D. José Jarana Molero Secretario - TELEMÁTICA
D. Antonio Burgos Cabañas Vocal - TELEMÁTICA
D. Antonio Miguel Sel Hernández Vocal zona Málaga - TELEMÁTICA
D. José Medel Romero..... Vocal Cruceros – TELEMÁTICA
D. Gaspar Llinares Nocea..... Vocal zona Huelva – TELEMÁTICA
D. José María Escribano Ivison Vocal RR. PP. - TELEMÁTICA
D. Javier Mantas Valdés..... Tesorero

INVITADO:

D. Nicolás Mariño Pérez.....Director Técnico FAV

Actúa como secretario de acta el Tesorero de la FAV, D. Javier Mantas Valdés.

En la ciudad de El Puerto de Santa María, en la sede de la F.A.V. en el CETDV “Bahía de Cádiz”, siendo las 17:08 horas del día 15 de febrero de 2024, se reunieron los arriba reseñados de forma TELEMÁTICA, miembros de la Junta Directiva, para proceder en sesión ordinaria, conforme al Orden del Día que con la suficiente antelación se les hizo llegar a todos los componentes.

1º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2º. INFORME DEL PRESIDENTE.

Comenzó la obra de las placas solares del agua caliente, por un importe de 186.345,28€, del que se ha recibido ya un 50%. D. Gaspar pregunta sobre la subvención de las placas y su mantenimiento, se le indica que la instalación es subvencionada, pero el mantenimiento correrá por cuenta de la Federación.

Se reparó la montera de la segunda planta por un importe de 1.754€, de recursos propios.

Se han modificado de los WC de la entrada. En los vestuarios se quiere instalar dos centros de lavado y secado. En los camarotes individuales se añadirán placas de ducha individuales.

Se pintará el interior de la cúpula y los desconchados de la zona trasera del edificio, como parte del mantenimiento del Centro.

Finalizó la negociación con Marina del Puerto para el nuevo acuerdo hasta 2037 y se firmó el pasado 8 de febrero. En la documentación se ha incluido una copia del mismo.

Se adelantaron algunos pagos de las subvenciones 2023 a regatistas participantes en la AOW de ILCA 7 e iQFOiL, aunque aún falta el pago de 50% de la Junta.

Continúan los dos cursos de EDRE Ciclo Inicial, uno en El Puerto de Santa María y otro en Málaga, con 46 y 25 alumnos respectivamente.

Se está llevando a cabo la selección de alumnos del programa CEEDA para el curso 2024/2025, por ahora tenemos

- o 1 del Club de Mar Almería
- o 1 del Real Club Mediterráneo de Málaga
- o 1 del Real Club Náutico La Línea
- o 2 del Real Club Náutico de Sanlúcar
- o 2 del Club Náutico Marítimo Benalmádena

Comenzó el curso de Jueces y Oficiales Territoriales por correspondencia, con 16 alumnos inscritos en el de Juez y 18 en el de Oficial de Regata.

Se ha presupuestado la adquisición de una neumática nueva de 6m y 75CV con remolque RIGG de 6 metros de eslora y 75CV, que es polivalente para vela ligera, iQFOiL y cruceros, para su aprobación por esta Junta, por un importe de 52.000€ que se financiaría con crédito en el banco Santander. Sobre este asunto, se decide esperar un poco para la adquisición de la misma. Hay dos créditos que vencen en este año de 2024, y una vez se terminen se iniciarán los trámites para el crédito.

Está prevista la celebración de la Semana Olímpica Andaluza del 24 al 28 de febrero, con unos 190 regatistas de 17 países, y los iQFOiL Games del 4 al 9 de marzo con más de 200 deportistas de 18 países. Para estas regatas contamos con patrocinios de la Junta de Andalucía, de 15.000€ y 20.000€ respectivamente, y de la Diputación de Cádiz, con 5.000€ para cada una.

Se ha detectado una distorsión en la clasificación de los clubes andaluces, reduciendo los puntos que reciben los clubes por los resultados que obtienen sus deportistas y la organización de Regatas. Esto reduce las diferencias en las puntuaciones entre los clubes grandes con más presupuesto y los pequeños más humildes.

Hemos mejorado el Tablón de Anuncios de la web de la Federación, incluyendo nuevos apartados de:

- Técnicos habilitados
- Circulares
- Memorias
- Ofertas de empleo
- C.A.M.D.

Por último, se comenta que hay que plantear a quién se le puede conceder la Insignia de Oro en la Gala 2024. D. Nicolás Mariño propone que se le entregue una metopa al Juez nacional Jordi Lamarca Sindreu, por su labor desinteresada en las regatas que organiza esta Federación. Al Club de Mar Almería y al Real Club Marítimo y Tenis de Punta Umbría se propone por el 75 aniversario de su fundación. La decisión definitiva se tomará en la próxima Junta Directiva de abril.

3º CIERRE EJERCICIO 2023.

El señor tesorero, D. Javier Mantas hace balance del cierre de 2023 con la presentación de los documentos correspondientes:

1.- INFORME CONTROL PRESUPUESTARIO

Se muestra el informe detallando las partidas más importantes del cierre, arrojando un saldo final de 1.308.264,94 € de Ingresos y 1.459.397,56 € de gastos, siendo el saldo de 151.132,62 € de más en la parte del gasto.

INFORME CONTROL PRESUPUESTARIO A 31/12/2023						
PRESUPUESTADO				REALIZADO		
CONCEPTO	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIAS	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIAS
I. PROGRAMA DE TECNIFICACION DEL ENTRENAMIENTO DE DEPORTISTAS EN EDAD ESCOLAR						
SUMA PROGRAMA	112.360,00 €	112.700,00 €	-340,00 €	111.295,00 €	156.540,78 €	-45.245,78 €
II. PROGRAMA DE EXCELENCIA EN EL RENDIMIENTO DEPORTIVO						
SUMA PROGRAMA	36.800,00 €	36.100,00 €	700,00 €	76.023,99 €	90.047,31 €	-14.023,32 €
III. GASTOS GENERALES PROGRAMAS I Y II.						
SUMA PROGRAMA	20.000,00 €	44.500,00 €	-24.500,00 €	20.000,00 €	51.833,90 €	-31.833,90 €
IV. PROGRAMA DE FOMENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y GESTION DE LA FEDERACION (FOGF)						
SUMA PROGRAMA	295.923,59 €	271.236,33 €	24.687,26 €	297.903,91 €	319.036,93 €	-21.133,02 €
V.- PROGRAMA CENTRO DE TECNIFICACION DE VELA						
SUMA PROGRAMA	522.581,26 €	506.000,00 €	16.581,26 €	653.852,81 €	666.775,76 €	-12.922,95 €
VI - PROGRAMA ESCUELA DE VELA PUERTO DE MALAGA						
SUMA PROGRAMA	16.800,00 €	16.800,00 €	- €	7.617,88 €	7.578,04 €	39,84 €
VII - PROGRAMA CENTRO NAUTICO ELCANO						
SUMA PROGRAMA	25.000,00 €	20.000,00 €	5.000,00 €	- €	0,00 €	- €
SUMA PROGRAMA	141.571,35 €	163.699,87 €	-22.128,52 €	141.571,35 €	167.584,84 €	-26.013,49 €
TOTAL PROGRAMAS	1.171.036,20 €	1.171.036,20 €	- €	1.308.264,94 €	1.459.397,56 €	-151.132,62 €

2.- BALANCE DE EXPLOTACIÓN – CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El Balance de Explotación de la F.A.V. del ejercicio 2.023 o Cuenta de Pérdidas y Ganancias como se indica anteriormente y tal como está regulado en las normas de contabilidad se presenta comparativamente con el resultado del ejercicio anterior. El total de Ingresos y Gastos importa 1.367.083.63 €

El resultado final del ejercicio da una PÉRDIDA de 58.818,69 €, contra los del resultado del año anterior 2.022 que presentaba una PÉRDIDA de 118.185,95 €. Esto quiere decir que en el año 2.023 se ha ingresado dicha cantidad que el total del ingreso realizado.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60.1 del Decreto 41/2022, de 24 de enero, de 8 de marzo, por el que se regulan las Entidades Deportivas de Andalucía y se establece la estructura y régimen de funcionamiento del Registro Andaluz de Entidades Deportivas: “Las federaciones deportivas tienen presupuesto y patrimonio propios, debiendo aplicar la totalidad de sus rentas al cumplimiento de los fines deportivos para los que se constituyeron.”

Se presentan los ingresos y gastos por programas presupuestarios de la FAV, salvo aquellos conceptos que contablemente han de tener subcuentas independientes, como arrendamientos, reparaciones, seguros, comisiones, suministros, impuestos, etc. que se presentan aparte de los programas presupuestarios

BALANCE DE EXPLOTACIÓN DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA AL 31.12.23		
GASTOS	AÑO 2022	AÑO 2023
PROGRAMA TECNIFICACIÓN ENTRENAMIENTO DE DEPORTISTAS EN EDAD ESCOLAR	112.650,86 €	128.537,54 €
PROGRAMA DE EXCELENCIA EN EL RENDIMIENTO DEPORTIVO	47.087,71 €	62.438,58 €
PROGRAMAS GASTOS GENERALES PROYECTO DEPORTIVO DE TECNIFICACION (P.D.T.)	30.831,64 €	26.172,41 €
PROGRAMA GESTION Y FUNCIONAMIENTO FEDERATIVO (FOGF)	181.711,08 €	193.134,07 €
PROGRAMA CENTRO DE TECNIFICACION	318.739,16 €	413.029,43 €
PROGRAMA CEEDA	27.799,58 €	25.370,85 €
PROGRAMA ESCUELA VELA MALAGA	3.022,99 €	2.700,08 €
CENTRO NAUTICO ELCANO	54.739,54 €	0,00 €
TRIBUTOS - SEG SOCIAL	152.131,53 €	165.327,94 €

GANANCIAS - AMORTIZACIONES	173.939,11 €	167.584,84 €
OTROS	173.760,95 €	182.787,89 €
TOTALES	1.276.414,15 €	1.367.083,63 €

INGRESOS	AÑO 2022	AÑO 2023
TITULO CUENTA		
Licencias Federativas	175.566,00 €	182.294,00 €
Cuotas de clubes	23.350,00 €	22.115,00 €
Centro Nautico Elcano - Convenio/Contrato I.M.D. Cadiz)	73.786,96 €	0,00 €
E.V. Malaga.- Explotaciones varias	16.565,47 €	7.617,88 €
Junta de Andalucía (subvencion ordinaria)	155.632,87 €	181.418,74 €
Subvenciones de Capital transferida al resultado ejercicio	141.571,35 €	141.571,35 €
Campeonatos Provinciales	9.170,00 €	9.145,00 €
Copas de Andalucía	800,00 €	3.575,00 €
Campeonatos de Andalucía	5.673,18 €	20.724,85 €
Aportacion Patrocinadores (Calendario de Regatas)	1.290,40 €	1.363,92 €
Ingresos Varios	2.729,50 €	37.217,54 €
Aportaciones Actividades y Desplazamientos	22.440,00 €	21.790,00 €
CETDV	527.261,22 €	650.627,75 €
Subvención Proyectos Conciliación Familiar	0,00 €	21.724,14 €
Subvención Formación Juezas o Árbitras	0,00 €	3.225,06 €
ingresos financieros	0,85 €	4,79 €
Intereses Imposición Unicaja Plazo Fijo	0,00 €	6,65 €
Ingresos extraordinarios	2.390,40 €	3.843,27 €
Pérdidas	118.185,95 €	58.818,69 €
TOTALES	1.276.414,15 €	1.367.083,63 €

3.- BALANCE DE SITUACIÓN.

ACTIVO:

En la parte izquierda del documento, podemos observar la parte del inmovilizado: construcciones como el centro y el muelle, mobiliario, equipos informáticos y de transportes, etc. por un total de 6.598.457,70€

Seguidamente, vemos el activo no corriente, correspondiente a las imposiciones a plazo fijo por importe de 16.490,75€

Continuando con la parte izquierda, vemos la amortización acumulada de los distintos elementos que ascienden a 3.398566,59 €, y que al restárselo al inmovilizado, nos da un resultado de 3.216.381,86€

Pasamos a los deudores: clientes por deudas pendientes de pagar a la FAV en concepto de subvenciones, convenios, pago de licencias, etc. Por importe de 229.226,47 €. Con respecto al año anterior, la cantidad aumenta debido sobre todo al pago pendiente de las subvenciones de la Junta de Andalucía del GTRD y las placas solares, concedidas en 2.023 y pendientes de abono.

Con otros activos, tenemos la retención de 3.553,77 € de la antena instalada en el centro, que nos la devolverán una vez se presente el Impuesto de Sociedades. También en este punto están los gasto anticipados por importe de 1.473,89 € que, aunque se pague en el 2023, el gasto corresponde al ejercicio de 2024. Contar también el importe de 4.573,15€ correspondiente a la devolución del IVA del 4T de 2023, que se compensará con el IVA resultante del 1T de 2024. Todo esto arroja un importe de 9.600,81€.

Ya pasamos a tesorería donde el importe es de 116.743,56 €.

El resultado del balance del activo es de 3.571.952,70 €

BALANCE DE SITUACIÓN DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA AL 31.12.23		
ACTIVO	AÑO 2.022	AÑO 2.023
INMOVILIZADO		
Suma	6.528.297,53 €	6.598.457,70 €
Activo No Corriente		
Suma	16.490,75 €	16.490,75 €
Suma	6.544.788,28 €	6.614.948,45 €
AMORTIZACIONES		
Suma	3.230.981,75 €	3.398.566,59 €
TOTAL INMOVILIZADO.....	3.313.806,53 €	3.216.381,86 €
DEUDORES COMERCIALES		
Suma	115.675,17 €	229.226,47 €
OTROS ACTIVOS		
Suma	11.092,88 €	9.600,81 €
TESORERIA		
Suma.....	46.650,49 €	116.743,56 €
TOTAL	3.487.225,07 €	3.571.952,70 €

PASIVO

Siguiendo en la parte del PASIVO NO CORRIENTE destacar las amortizaciones pendientes de los distintos préstamos, por importe total de 49.530,63 €

En el siguiente apartado aparecen las cantidades pendientes de pagar por la FAV a proveedores y acreedores (se entiende por acreedores a regatistas, jueces de regatas, etc. a los que la FAV tenía pendiente de pago subvenciones y actuaciones por desplazamientos a regatas, y participación en competiciones, etc.). Así como el importe de la nómina de diciembre del personal de la FAV.

En Hacienda Pública, aparecen reflejados los importes a pagar por seguridad social, retenciones de IRPF e IVA. Además se recogen los ingresos anticipados por licencias en 2023 realizándose la correspondiente periodificación con los ingresos de 2024.

Las deudas a corto plazo son las correspondientes al crédito para el pago de impuestos y a las fianzas de los camarotes.

El resultado del balance del PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO es de 3.571.952,70 €

BALANCE DE SITUACIÓN DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA AL 31.12.23		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	AÑO 2.022	AÑO 2.023
PATRIMONIO NETO		
Suma	3.333.574,84 €	3.276.670,67 €
PASIVO NO CORRIENTE		
Suma	61.296,88 €	49.530,63 €
PASIVO		
Suma	88.642,05 €	240.625,52 €
Suma	3.711,30 €	5.125,88 €

4.- HISTORICO DE VALORES DE INVENTARIO - MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO

Como nota a este resultado, que ha salido como negativo, la recomendación de este Tesorero es el de realizar un control más exhaustivo del gasto, así como buscar nuevas fórmulas de obtener ingresos de cara a futuros ejercicios. También comentar que, a pesar de las pérdidas obtenidas, las ayudas a los deportistas van siempre en aumento.

Las cuentas son aprobadas por unanimidad.

4º PRESUPUESTO 2024

El señor tesorero D. Javier Mantas presenta el proyecto de presupuesto 2024, detallando las distintas partidas presupuestarias.

Con respecto al año anterior, el presupuesto cambia para adaptarnos a las ayudas de la Junta de Andalucía con respecto al programa GTRD (antiguo FOGF y TRD que se fusionan).

PRESUPUESTO GENERAL DE LA F.A.V. AÑO 2024			
CONCEPTO	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIAS
I. CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA U OTRAS COMPETICIONES DE ÁMBITO AUTONÓMICO			
SUMA PROGRAMA	59.000,00 €	57.500,00 €	1.500,00 €
II. CAMPEONATOS DE ESPAÑA U OTRAS COMPETICIONES DE ÁMBITO NACIONAL			
SUMA PROGRAMA	73.000,00 €	37.000,00 €	36.000,00 €
III. OTRAS COMPETICIONES OFICIALES DE ÁMBITO INTERNACIONAL			
SUMA PROGRAMA	40.000,00 €	17.000,00 €	23.000,00 €
IV. CONCENTRACIONES ÁMBITO AUTONÓMICO			
SUMA PROGRAMA	55.000,00 €	39.000,00 €	16.000,00 €
V. GASTOS COMUNES ACTUACIONES GTRD			
SUMA PROGRAMA	- €	35.500,00 €	-35.500,00 €
VI. GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO			
SUMA PROGRAMA	269.421,00 €	300.695,32 €	-31.274,32 €
VII. PROGRAMA CENTRO DE TECNIFICACION DE VELA			
SUMA PROGRAMA	573.000,00 €	545.000,00 €	28.000,00 €
VIII. PROGRAMA ESCUELA DE VELA PUERTO DE MALAGA			
SUMA PROGRAMA	9.500,00 €	9.500,00 €	- €
IX. AMORTIZACIONES Y OTROS			
SUMA PROGRAMA	141.571,35 €	179.297,03 €	-37.725,68 €
TOTAL PROGRAMAS	1.220.492,35 €	1.220.492,35 €	- €

El presupuesto es aprobado por unanimidad.

5º CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE AYUDAS 2024

D. Nicolás presenta los criterios de distribución de ayudas. Comenta que estas ayudas van en función de lo que permite la Junta de Andalucía, y también sale de los fondos propios de la Federación.

El objetivo es ayudar a todos los regatistas que sea posible e invertir en ayudas, aunque no sean contempladas por la Junta.

Los criterios son aprobados por unanimidad.

6º MEMORIA 2024

Se presenta el borrador de memoria 2023, que es aprobada por unanimidad.

7º RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Presidente recuerda que estamos en año electoral, en noviembre, y anima a los directivos a trabajar en la renovación de su mandato si así lo decide la Asamblea.

D. José Medel propone una mención especial a D. Abelardo Campra. El Sr. Presidente propone como insignia de oro a D. Abelardo Campra Leseduarte, que se aprueba por unanimidad.

Por parte de D. José Medel se propone que se realice un informe de las inversiones realizadas en los regatistas de la clase Optimist en 2023, con la idea de que los directivos y secretario de la Clase puedan rebatir algunos comentarios de padres mal informados. Se acuerda remitirlo a los clubes, técnicos, Secretario de la Clase y Directivos.

D. Nicolás propone que, en cumplimiento de la Ley de Transparencia, se publiquen las actas de la Junta Directiva que sean aprobadas en el Portal de Transparencia de la web de la Federación, y es aceptado de los Directivos. Por otro lado, se acuerda subir en el mismo Portal, además de las actas de Junta Directiva, los convenios, presupuestos y cuentas una vez sean aprobados.

Se presenta el modelo impreso del Calendario, proponiendo D. Nicolás que la siguiente portada de la misma sea la de un regatista andaluz, para también ayudar a promocionarles y darles visibilidad.

Se comenta por parte del Sr. Presidente, que tras la firma del convenio con la Marina de Puerto de Santa María, se firmará el nuevo convenio con el Club Náutico de Sevilla.

D. Gaspar Llinares felicita por el buen trabajo realizado por todo el equipo.

El Sr. Presidente cierra la reunión agradeciendo a los presentes su presencia, aunque sea telemática, e insta a todos los directivos a que la próxima reunión sea presencial.

No habiendo más preguntas se da por concluida la reunión a las 18:47hr.

Vº. Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO